



Mancomunidad Tierras del Cid

MEMORIA JUSTIFICATIVA

Expediente Contratación: 18/2024

Procedimiento: Contrato de suministro por Procedimiento Abierto Simplificado

Suministro de contenedores metálicos para recogida de RSU

| | | | |
|---|-----------------------------|---|-------------------------|
| Procedimiento: Abierto | Tramitación: Ordinaria | Tipo de contrato: Suministro | |
| Clasificación CPV: 44613800-8 | Acepta renovación: No | Revisión de precios / fórmula: No | Acepta variantes: No |
| Presupuesto base de licitación: 142.500,00 | Impuestos: 21% 29.925,00 | Total: 172.425,00 € | |
| Valor estimado del contrato: 142.500,00 € | Impuestos: 21% 29.925,00 | Total: 172.425,00 € | |
| Fecha de inicio ejecución: | Fecha fin ejecución: | Duración ejecución: 3 meses | Duración máxima: |
| _____ | _____ | _____ | _____ |
| Garantía provisional: No | Garantía definitiva: SI | Garantía complementaria: No | |

1.- INTRODUCCIÓN: La Mancomunidad Tierras del Cid ha obtenido una subvención de 50.000 euros de la Junta de Castilla y León (Fondo Cooperación Económica Local 2024) para la compra de contenedores de recogida de residuos sólidos urbanos, que se precisan para sustituir a los existentes que, consecuencia de la antigüedad de los mismos, se encuentran en mal estado, siendo preciso sustituirlos progresivamente para la correcta prestación del servicio de recogida de residuos.

2.- OBJETO DEL CONTRATO: El objeto del contrato es la adquisición de 95 contenedores de carga lateral, metálicos, de 2.400 lts. para la recogida de residuos, fracción resto, hasta la Nave-Almacén de la Mancomunidad, sita





Mancomunidad Tierras del Cid

en Camino de Villanueva de Sotopalacios (Burgos).

3.- VALOR ESTIMADO: El valor estimado del contrato es de 142.500,00 euros.

4. EJECUCIÓN POR LOTES: No se prevé su división en lotes debido a la sencillez del suministro.

5.- ANALISIS DEL PROCEDIMIENTO: En virtud del valor estimado del contrato y de su objeto, se considera el procedimiento más adecuado para llevar a cabo la licitación el procedimiento abierto simplificado en el que únicamente se tendrá en cuenta el mejor precio ofertado, al objeto de favorecer tanto la concurrencia del mayor número de operadores posibles junto con la rápida adjudicación del contrato. El suministro deberá realizarse en el plazo de 3 de meses.

Documento firmado electrónicamente.

